



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 24 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE-7973/2025 en el cual Jélica Magalí CORONEL, DU 32102276, presentó el Trabajo Final de la Carrera de Posgrado Especialización en Pedagogías de la Formación (Ordenanza Consejo Directivo N° 1/2020); y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Decanato N° 464/2026 (RD04-464/2026), se integró el Tribunal Evaluador del Trabajo Final de la Especialización en Pedagogías de la Formación (Ordenanza Consejo Directivo N° 1/2020), presentado por Jélica Magalí CORONEL, DU 32102276, sobre el Tema: "Estamos hechos de historias: narrativas autobiográficas al servicio de vivencias colectivas", bajo la dirección de la Mgtr. Analía UMPIERREZ (Facultad de Ciencias Sociales – UNICEN) y la Co-dirección de la Dra. Nora FIEZZI (Universidad Nacional de San Luis).

Que el Tribunal Evaluador del Trabajo Final de la Especialización en Pedagogías de la Formación (Ordenanza Consejo Directivo N° 1/2020), integrado por la Dra. Cynthia BUSTELO (Universidad de Buenos Aires), Dra. Lorena DI LORENZO (Universidad Nacional de San Luis) y Esp. María Guadalupe GARCÍA (Universidad Nacional de San Luis), presentaron dictámenes que se ajustan a las reglamentaciones de posgrado vigentes en la Universidad Nacional de San Luis.

Que se ha dado cumplimiento a las reglamentaciones vigentes, por lo que se fija el día martes 28 de julio de 2026, a las 14:00 horas, para la defensa oral y pública del Trabajo Final en modalidad sincrónica (zoom de la Facultad de Ciencias Humanas).

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convocar al Tribunal que evaluará el Trabajo Final de la estudiante Jélica Magalí CORONEL, DU 32102276, titulado: “Estamos hechos de historias: narrativas autobiográficas al servicio de vivencias colectivas”, bajo la dirección de la Mgtr. Analía UMPIERREZ (Facultad de Ciencias Sociales – UNICEN) y la Co-dirección de la Dra. Nora FIEZZI (Universidad Nacional de San Luis), con el fin de optar al Título de Especialista en Pedagogías de la Formación (Ordenanza Consejo Directivo N° 1/2020), para el día martes 28 de julio de 2026, a las 14:00 horas, en modalidad sincrónica (zoom de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

VDP -MCR

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana- Mgtr. LONGO, Verónica Beatriz Secretaria de Posgrado- Dra. ROMÁ, María Celeste

Hoja de firmas